

Adolfo Alonso
Carvajal

MOMENTOS CLAVES DE LA HISTORIA DE LA MASONERÍA

I PARTE. - DESCRIPCIÓN Y ESTADO DE LA CUESTIÓN

La masonería, es una construcción humana, filosófica y organizativamente, evolutiva y dotada de contenido por mediante un proceso de aculturación histórica, a partir de diferentes tradiciones, que se van fusionando hasta llegar a la masonería contemporánea.

De una creación puramente gremial y de aprendizaje profesional, con un contenido cristiano religioso, se ha pasado a una organización dotada de una metodología iniciática y ritualista, completamente diferente en la que las discusiones de religión se encuentran prohibidas desde las primeras constituciones

Es una configuración asociativa laica, sujeta a las legislaciones propias del país en donde existen cuyas practicas metodológicas de enseñanza son de aluvión o de amalgama histórica de diferentes factores, y construcciones intelectuales esotéricas y exotéricas, dotada de la tradición iniciática y de secreto que existían en la historia antigua y que ha llevado a un corpus formal, jerárquico, y. Organizativo al que se le da el nombre de Obediencia.

Desde el siglo XIV hasta el siglo XXI tiene un desarrollo universal, con mayor o menor influencia social o política, en función de las bases sociales en las que se integra. En estos siete siglos, si es que podemos establecer una línea continua, que puede ser un objeto de debate, ha tenido una evolución dispar, y unos problemas de índole política y religiosa, conflictos, luchas activas, persecuciones, que impide hacer una historia única de la masonería, y, este es para mí otro tema de debate, nos permitiría hablar de un elemento común, la historia de la masonería como pensamiento y metodología, y las historias de las masonerías como instituciones sujetas a las convulsiones políticas de las sociedades en las que se implantaron y evolucionaron de forma diferente. Podríamos decir que existe la historia de la filosofía de la masonería, y las historias de las masonerías organizadas.

Aparentemente existe un consenso indiscutible sobre la historia de la masonería y sus momentos claves, pero es mucho más compleja. Si lo enfocamos desde el punto de vista de sus tradiciones, y de cuando se incorporaron en este proceso de a culturización.

La tradición templaria, la conquista de Irlanda por los Orange, Escocia y las guerras





entre jacobinos y orangistas la impregnación religiosa escocesa, el exilio Jacobino en Francia, la impronta católica francesa, las tradiciones bíblica de Noe o del Templo de Salomón, los misterios egipcios, los misterios romanos, o asiáticos de Mitra, Eleusis, Ra, Osiris, la mezcla de todo tipo de tradiciones que realiza Albert Pike en su libro sobre los grados del rito escoces antiguo y aceptado, con la entrada de la tradición Norteamericana, y sus diferentes grados, el colegio invisible, la Royal Society, la influencia Judía inglesa integrada en la masonería a partir de la Royal Society, como elemento de enganche social, Federico de Prusia, y otros muchos más matices.

Como entender el paso de El Manuscrito Regias (c. 1390) uno de los más antiguos, un poema en inglés medio sobre las obligaciones de los masones, el Manuscrito Cooke (1410), el Manuscrito de Estrasburgo (1459), y los Estatutos de Ratisbona (1459), a la primera versión de las Constituciones del Pastor Anderson, a la Filosofía de la Masonería de

Fichte, al Krausismo, al Marxismo, a Hume, a la Filosofía de la Masonería de Francisco Espinar Lafuente o a la filosofía de la Masonería de Giuliano de Bernardo. ¿Como entender el paso de una logia medieval a la existencia de la logia "Propaganda 2", la "Pi de", en Italia, o la vinculación de la Gran logia Unida de Inglaterra con la familia real británica y de otro lado la "Universidad libre de Bruselas"? Como conciliar la latinoamericana, comprometida socialmente y que no duda de coger las armas como algunos hermanos de la venezolana. ¿Dónde metemos la Geopolítica Masónica, y la relación con la Asociación masónica internacional de la Segunda Guerra Mundial, y de "Anita" la espía que colocó Franco en Lisboa? Pedro Álvarez Lázaro, a partir de la historia en España en el siglo XIX, y de su Instituto, junto con Ureña reduce la masonería a una escuela de formación del ciudadano. Ferrer Benimeli, el padre la museología en España se centra desde su instituto en los aspectos monólogos de la historia de la masonería en España de la II república y Franco. El propio General Franco, escribió un libro bajo seudónimo, Jakin Boar, en los años 40 sobre masonería, de acuerdo o el historiador Ricardo de la Cierva sostiene unas tesis conspiradoras sobre la institución.

El estado de la cuestión está en un punto cartesiano. Cuestionamos todo, y aceptemos que tenemos que creer en una historia provisional. Hemos llegado a un momento en el que damos por cerrado pacíficamente un proceso histórico de formación. Sin embargo, no hay personajes no hay ideólogos. Podemos hablar de Pike, de Federico de Prusia, de Grace Tilly, de Anderson, de unos nebulosos Caballeros Templarios de influencia poco más allá que la leyenda.

Sin embargo, la historia universal, la pluralidad de sociedades, la mentalidad sociológica de cada cultura, este nudo complicado para comprender una historia lineal y sistemática de la masonería, y con todos estos factores, creo que nos llevan a concluir que, como fenómeno humano de

creación centenaria, plural y compleja, basado en la intrahistoria unamuniana, esta historia provisional admite modificaciones. Descartes llegó al “Cogito Ergo Sum”, los masones piensan luego existen, pero de ahí no puede llegarse como hizo Descartes a la existencia de Dios, como elemento de agarre, como mucho a la existencia del Gran Arquitecto del Universo y es un concepto relativo pues cada masón de dota de contenido.

El estado de la cuestión en España es así mismo complejo, y se mezcla con legislación de memoria historia o memoria democrática y su pretendida recuperación patrimonial, sin embargo, esta adulterada. Se ha canalizado todo mediante la utilización de la denominación del GRAN ORIENTE ESPAÑOL, de hecho la Gran Logia de España, utiliza inapropiadamente en su denominación, la de Gran Oriente Español, GRAN LOGIA DE ESPAÑA, GRAN ORIENTE ESPAÑOL”, no es esa su denominación en el Registro de asociaciones, por una cuestión que viene del año 2.000 y de los acuerdos suscritos entre la GLE, obediencia regular, y EL GRANDE ORIENTE ESPAÑOL, MASONERIA ESPAÑOLA SIMBOLICA REGULAR que era simplemente una asociación civil, y no una obediencia, Pero durante la Republica hubo otras organizaciones como la GRAN LOGIA ESPAÑOLA o LA GRAN LOGIA UNIDA y el GRAN CONSEJO FEDERAL SIMBOLICO, ninguna de ellas era una organización masónica regular.

La Gran Logia de España, pretende en consecuencia asumir una tradición histórica, y un discurso guerra civilista cuyo objetivo es buscar una historia que no le pertenece puesto que la masonería de la GLE es diferente a la masonería del GOE, y no existía. Esto es una cuestión que se ha dado por asumida, y que sin embargo carece de

sustento histórico y masónico alguno. Cuando el GOE celebra en el exilio su gran asamblea de disolución encomienda a determinados hermanos que pongan en marcha la masonería en España, pero con mal resultado por cuestiones no aclaradas al parecer de índole económica. Lo cierto es que se les irradia y se nombra a un nuevo y último Gran Maestro, liquidador que es el Jurista Francisco Espinar la Fuente. Cuando Espinar intenta poner en marcha el GOE en España ya se ha inscrito el nombre, aunque diferente “Grande Oriente Español, masonería española simbólica regular”, con numero de inscripción diferente al de la GLE en el Registro de asociaciones, por lo que ha de fundar el GRANDE ORIENTE ESPAÑOL UNIDO, el cual pone en marcha diferentes



logias, no muchas en toda España, por ejemplo, en Bilbao. Con el paso del tiempo Espinar y las logias del GOEU, se integran en la GRAN LOGIA DE ESPAÑA, y desaparece. Y de otro lado se configura la creación de una obediencia denominada irregular, LA GRAN LOGIA SIMBOLICA ESPAÑOLA, y esto bifurca el camino. Es más afín al GOE la GRAN LOGIA SIMBOLICA ESPAÑOLA, que la GRAN

LOGIA DE ESPAÑA. No es sino mucho más tarde cuando se llega a un acuerdo con la otra asociación, prácticamente inexistente en la vida real, manteniendo la Gran Logia de España y el Gran Oriente Español Unido su propia independencia, formal. La operación no sirvió de nada puesto que en la Ley de la memoria Histórica no se destinó patrimonio alguno para las obediencias masónicas.

Solo hay una organización historia masónica que haya mantenido su continuidad y su regularidad, y esta es el Supremo Consejo del Grado 33 y Ultimo del REAA para España.

La Gran Logia de España, surge a principio de los años 80 del siglo XX, como derivación de un Distrito de la Gran Logia Nacional

Francesa, obediencia regular, y de ahí se constituye como una Obediencia regular Independiente, la única regular de España. La gran cuestión que define y que aun esta por resolver, es la incorporación a la GRAN LOGIA DE ESPAÑA como obediencia regular, de los residentes ingleses en Valencia, Andalucía Canarias, y Baleares, miembros de la Gran Logia Unida de Inglaterra, y que llega a formar casi el 50% de los miembros de la GRAN LOGIA DE ESPAÑA. Esto le confiere un sesgo anglosajón en relación con su masonería, con su constitución y con sus ritos, que la han apartado de sus orígenes y que ha generado tensiones internas que aún no se han podido resolver, a pesar de la disminución del peso numérico de los británicos, bien por el paso del tiempo o bien por el Brexit que les ha llegado a volver a Inglaterra.

en la baja edad media y con el surgimiento del arte románico, con la creación de los gremios o asociaciones de canteros o construcciones, y el establecimiento de niveles en su trabajo, en función de su grado de formación. Aprendices, compañeros y maestros.

- Momento de transformación y creación de la masonería especulativa. Es la transición de la masonería operativa a una masonería ilustrada e intelectual y nobiliaria, que se denominó especulativa a partir de la aceptación de miembros no trabajadores. Este paso se identifica con la creación de la Gran Logia Unida en Londres en 24 de junio de 1717 resultante de la unión de cuatro logias. Esta transición se va produciendo paulatinamente a lo largo del siglo XVI,

La masonería se encuentra en una encrucijada en todo el mundo, y con un necesario proceso de adaptación al tiempo de la posverdad y de la tecnología y la Inteligencia Artificial

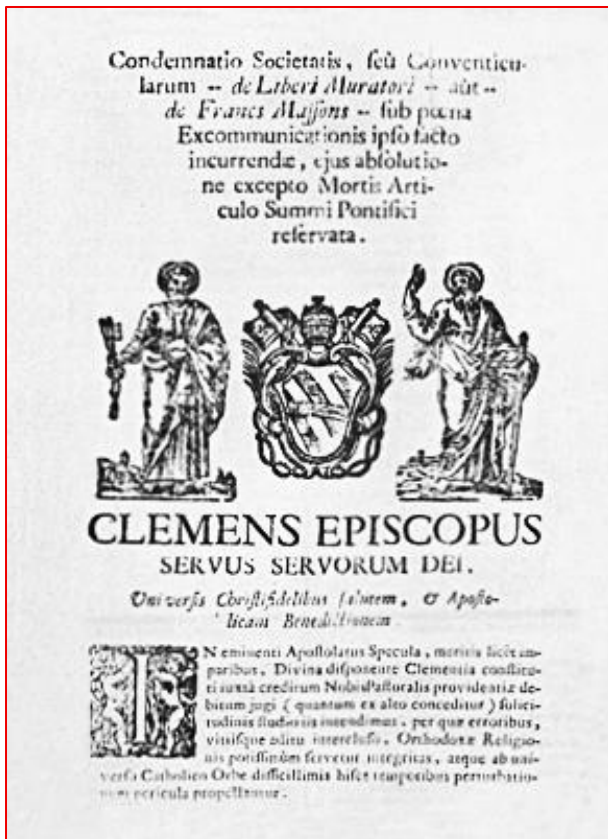
Hoy nadie duda que la masonería se encuentra en una encrucijada en todo el mundo, y con un necesario proceso de adaptación al tiempo de la posverdad y de la tecnología y la Inteligencia Artificial, y la masonería contemporánea en España se encuentra en esta misma encrucijada, quizá con un necesario proceso de desadaptación a la masonería anglosajona y una aproximación a la masonería Europa, tras la salida de la Unión Europea del UK

II.-PARTE ANALISIS Y PROBLEMAS

Al analizar la masonería, tradicionalmente se distinguen tres momentos claves con algunos otros de incidencia esencial dentro de cada uno de esos momentos.

- Momento inicial denominado de la masonería operativa, a partir del siglo XI,

especialmente desde escocia e irlanda, rebelión irlandesa y conflicto Jacobino. Se identifica la concentración de logias operativas en Londres y su aceptación de nobles y científicos ilustrados con dos ítems, históricos. El primero los trabajos de reconstrucción de Londres después del incendio de 1666, y la disminución de la obra a realizar, y el segundo la creación de la Royal Society en 1660. La fusión de las tradiciones de la aceptación de miembros de los gremios, con su instrucción y juramentos, especialmente en la conmemoración de San Juan, y de sus instrumentos de trabajo con la incorporación de un contenido simbólico y filosófico es aportada por señalados miembros de la Royal Society como Newton, Desaguliers, y el trasfondo de la comunidad judía que se trataba de



integrar en la sociedad mediante la RS, y su "Colegio Invisible". Su aportación es el incremento de miembros y la dotación de una filosofía ilustrada sobre un sustrato asociativo y material. Sin embargo, no se aparta de un contenido religioso si bien no católico, anglicano y presbiteriano. La fusión de un contenido más católico se produce en la masonería francesa fundada a partir del exilio jacobino en Francia. En estos años del siglo XVIII se produce la primera constitución de los francmasones obra del Pastor Anderson, en donde trasmite un concepto de Dios de fusión, que chocaba frontalmente con el concepto de divinidad de la Iglesia Católica, generándose el primer conflicto entre las Constituciones de Anderson, en su primera redacción, 1723, y la primera bula papal antimasonónica "in eminente" de Clemente XII, del año 1738. La suavización de las dos posteriores redacciones de las Constituciones de Anderson no sirvió para reducir el conflicto formulado desde la Iglesia Católica con la masonería, y cada una de ellas, fue seguida por una nueva Bula papal en respuesta contra la

francmasonería. De otro lado las diferencias entre la masonería inglesa, modernos contra antiguos, fue resuelta mediante la creación de la Gran Logia Unida de Inglaterra en 27 de diciembre de 1.813 a partir de la idea de la existencia del Principio del Gran Arquitecto del Universo y la apertura de las tres luces de la logia, la biblia, la escuadra y el compás. El ultimo hito de la masonería de los tres grados, denominada simbólica, se produce en 1.872-1877 con la supresión por Francia y Bélgica de la idea del Gran Arquitecto del universo, dando lugar a las dos líneas principales de masonería existentes en la actualidad, la denominada regular o irregular, y también llamadas "dogmática" o "simbólica".

- Creación del Filosofismo. - Es un fenómeno paralelo a la evolución de la masonería simbólica, El 23 de septiembre de 1801, un miembro de la Gran Logia de la facción denominada "los antiguos", anuncia la creación de un Supremo Consejo del grado 33 para el rito Escoces Antiguo y Aceptado, para los Estados Unidos de América creando un sistema de grados al 33, lo que implica el añadido de 8 grados a los 25 de la Orden del Real Secreto. Se instaló el Supremo Consejo más antiguo de América, el de Charlestown, Carolina del Sur de los Estados Unidos de América; y en 1813 nació el Supremo Consejo de la Jurisdicción Norte de los Estados Unidos de América, en Nueva York. Este sistema del rito escoces antiguo y aceptado, delega sus tres primeros grados en las Grandes Logias, en el simbolismo y desarrolla independiente mediante un sistema de cuerpos jurisdiccionales desde el grado 4 al 33 del rito. En España se crea el Supremo Consejo del Grado 33 para el rito escoces antiguo y aceptado para España. El 4 de julio de 1811, con patentes expedidas al efecto por el Supremo Consejo de Charleston, se crea el Supremo Consejo del grado 33 y último del Rito Escocés Antiguo y Aceptado para España. Con esto

se configuran dos líneas de evolución masónica, una a partir de la línea anglosajona del Emulación Rite of Ímprobamente, y otra a partir del Rito Escocés Antiguo y Aceptado.

Han sido frecuentes, pero todas tienen una misma causa u origen y debe ser encuadrada entre los siglos XVIII al siglo XX, siendo el siglo XXI, una incógnita sobre lo que pueda pasar con la evolución de los movimientos extremistas de derecha y los populismos de extrema izquierda.

Siendo la masonería de origen religioso protestante, y respetando la libertad de conciencia y el pensamiento libre dentro de principio de tolerancia y libertad, se oponía a toda la doctrina teológica y política de la iglesia católica en el siglo XVIII y siglo XIX, y a los sistemas políticos totalitarios y absolutistas.

Sus principios se encuentran más en el Constitucionalismo que en el absolutismo.

No ha sido superado hoy en día el conflicto con la Iglesia Católica, y en el debate entre la Gran Logia de Alemania y el Cardenal Ratzinger, se manifestaron los dos conceptos, el masónico que confirma la conciliabilidad de la masonería con la iglesia católica y el católico que formula la incompatibilidad entre ambas. Recurriendo a la lectura de los rituales y a argumentos teológicos sobre el concepto de Dios y del Gran Arquitecto del Universo, y de secretismo. La única evolución que se ha producido en la iglesia católica desde la primera bula contra la masonería es la modificación del Código de Derecho Canónico suprimiendo la excomunión "late sententia" por un concepto más ambiguo de falta. Los instrumentos de represión de la masonería por parte de la iglesia católica han sido la prohibición en sus territorios, la excomunión la inquisición y la prohibición de enterramiento en los comentarios católicos de los masones. Otras religiones la tienen absolutamente interiorizada pero también es cierto que genera muchas reticencias en los países musulmanes, aunque no se conoce

represión por el hecho de ser masón. Tampoco existe masonería, salvo Turquía o Marruecos. Como ejemplo, El Duque de Wharton fundador de la primera logia en España se encuentra enterrado en el monasterio de Poblet fuera de la iglesia en un huerto.

A la represión de la iglesia católica es preciso unir la represión del absolutismo, monarquías absolutas, y de los totalitarismos. En España, el principio de la represión viene con Fernando VI y su RD de 2 de Julio de 1751. El origen de la represión debemos buscarlo en la aportación de masones y de los principios masónicos a la revolución francesa de 1789, especialmente los de libertad, igualdad y fraternidad a los que se suman el de tolerancia y que llevan a imprimir los sistemas democráticos de derechos. A lo largo del siglo XIX se va elaborando un cuerpo de filosofía masónica que potencia los derechos humanos y limita el poder absoluto con instituciones como el habeas corpus, el derecho de gracia, o el Jurado. Masones como Voltaire son enciclopedistas y revolucionarios, lo que genera a nivel político la reacción de las monarquías no constitucionalistas. Durante todo el siglo XIX



se suceden en España, salvo los periodos revolucionarios, liberal o republicano, las normas de represión de las asociaciones secretas, o directamente de la masonería, Esto es preciso ponerlo en el contexto político del siglo XIX, en donde el enfrentamiento entre absolutistas y liberales llevaba a movimientos violentos, en los que los revolucionarios se refugiaban al amparo del secreto en las logias. Los levantamientos de Torrijos o de Riego nos pueden servir como ejemplo de represión legal pero también máxima puesto que ambos fueron ejecutados.

Esta misma filosofía contradictoria, valores masónicos, se confronta en el siglo XX no solo con la iglesia católica, sino con los nuevos totalitarismos emergentes, Franquismo, Fascismo, Nazismo, Estalinismo. Sin necesidad de entrar en la enumeración de los instrumentos legales de represión de la masonería en el siglo XIX, cédulas, RD, Código Penal, por vía de la prohibición de las asociaciones secretas, carbonarios, etc., en el Franquismo la base del régimen es la iglesia católica y los movimientos de corte Fascista como la Falange Española y de las Juntas de Ofensiva Nacional Sindicalista y requetés carlistas tradicionalistas, y tiene un cauce especial, legislación y tribunal especial de represión de la masonería. Una de las características más llamativas de esta represión franquista es la represión con efectos retroactivos, es decir a los masones anteriores, y la delación. En el caso de Alemania nazi, se produjo el internamiento de masones en campos de concentración con un triángulo rojo como distintivo. En la segunda guerra mundial, la masonería no permaneció inactiva,, ya que la AMI se constituyó en Ginebra, y tuvo que exiliarse en Lisboa. Esta organización tenía un objetivo claro, y era luchar contra los totalitarismos políticos. La conferencia de Yalta es una foto que nos puede dar idea de la implicación de masones contra el nazismo.

III PARTE CRITICA Y CONCLUSIONES

La primera crítica que se ha hecho es que se da por estandarizada una visión de la



historia de la masonería rectilínea como organización que puede tener un recorrido mucho más complejo, como la influencia iniciática, la egipcia, o la judía.

El mundo contemporáneo ha cambiado y el modelo que sirvió para el siglo XVIII o el siglo XIX presenta indicios de haberse quedado anacrónico en el siglo XX y aún más anacrónico en el siglo XXI. La masonería ha llegado a una encrucijada que se encuentra entre el modelo europeo, (y desde el modelo europeo, más cívico y participativo en los problemas sociales colectivos, y su proyección desde la península Ibérica hacia Iberoamérica, Brasil, Bolivia, Chile, La Argentina, Paraguay, entre otros países,) y el modelo Anglosajón nacido en Londres a los largo del siglo XVIII y el siglo XIX, y más basado en la participación individual por la acción caritativa, a partir de la iniciativa privada de la creación de fundación o acciones sociales recaudatorias de dinero como cenas, rifas, suscripciones. Ambos modelos están personificados en dos ritos, o dos formas procedimentales de hacer las reuniones. El rito Escoces Antiguo y



Aceptado, intelectual y más alquímico, y el Rito de “Emulation lodge of improvement”, recitativo y teatralizado. Cada uno de ellos dentro de pertenecer al mismo sistema metodológico y de pensamientos reciben dos influencias diferentes uno incluso con una presencia más religiosa que otro, más anglicana o de estructura reformista luterana, con sus himnos y otro más laica.

Este modelo parece que no encaja bien en el mundo de las ONG dedicadas a realizar labores concretas, como por ejemplo emigración, enseñanza, medicina, bomberos, payasos, etc sin fronteras, que son transversales y que no implican ningún contenido de preocupación por un desarrollo personal espiritual.

Una primera conclusión por lo tanto es que la Masonería ha de redefinirse, y reposicionarse olvidando modelos o grandes masones ilustres del pasado. Se necesitan masones ilustres del presente, por utilizar este modelo, y no aparecen con el peso equivalente a los del pasado. Ha de resolver esa encrucijada. Y no necesariamente desde la historia. NO se puede olvidar la historia para no estar condenado a repetir los propios errores, pero tampoco hacer de la historia, del pasado, un elemento de vertebración esencial en el presente.

En el caso de España, ha de soltar y pasar página de la Guerra Civil y de la represión de

la masonería y las leyes franquistas. Debemos soltar la masonería de Salamanca como si fuese un presente, es pasado. No podemos participar en una ley de memoria Democrática que no ha sido votada unánimemente como GRAN LOGIA DE ESPAÑA. La Conferencia mundial de Grandes Logias Celebrada en Madrid puso de manifiesto el temor de la Gran Logia de España a intervenir en cuestiones sociales, precisamente por el trauma de la guerra civil o de cómo sería entendido. Desde entonces se ha realizado una política de puertas abiertas, intentando exponerse a la sociedad, e incluso a la Iglesia Católica. Evidentemente se ha producido una mínima normalización en algunos pocos lugares en concreto, pero sigue pesando en la sociedad todo el siglo XIX y toda la propaganda social antimasonónica de la Iglesia Católica y de los sistemas políticos antidemocráticos. No es posible participar en un proyecto denominado “El Águila y el Compás”, con unos dibujos tétricos. La masonería es Luz y así ha de ser vista. La conclusión es que a pesar de intentarlo honestamente no consigue ser admitida como luz por la generalidad de la sociedad. La permanencia en la Guerra Civil y en la república no nos ayudan.

La implicación en política es irrelevante en algunas sociedades, como la de USA que tienen incorporados 18 presidentes masones, pero no es el caso de otras sociedades más

convulsas en su historia en relación con la masonería. De la misma forma que es impensable en Irlanda un párroco masón, o en el Vaticano un Papa, es impensable un líder político de cualquier partido en una sociedad tensionada y convulsa porque la masonería contribuye a esa convulsión y esa convulsión perjudica a la masonería que la hace vulnerable frente a una parte de la sociedad. Maxime si existe leyenda negra.

Si bien la masonería ha sido vanguardia del primer feminismo del Siglo XIX y del XX, mediante la creación jurídica de las logias de adopción, logias de mujeres vinculadas bajo la dependencia de logias de hombres, dotándolas de una autonomía real, al margen de la forma encontrada, esta fórmula es hoy imposible. Tampoco parece que prescindir de la aportación de la perspectiva de género femenino sea lo más adecuado en unas organizaciones que se envejecen, y disminuyen. De la misma forma que no parece que la creación solo de mujeres para analizar la masonería desde la perspectiva de género sea lo más adecuado dentro de un mundo que pretende ir hacia la igualdad de géneros. Por esto la conclusión es que las organizaciones masónicas deberán reflexionar sobre el concepto de igualdad, que es uno de los esenciales, y este concepto debería llevar al de libertad, de constituir logias dentro de cada obediencia, mixtas, masculinas o femeninas, pero dentro de la misma organización. No se puede malgastar la visión de género. Esto implica una modificación de las normas internacionales en materia de reconocimiento y regularidad, pero no hay más camino.

Por último, la parte crítica es detectar en algunas organizaciones, como la parte institucional y la parte organizativa entran en conflicto con la parte filosofía e iniciática o en contradicción. Recientemente en Francia

hemos tenido el ejemplo. Las obediencias masónicas han de dotarse de unos elementos estatutarios que, respetando el valor del Gran Maestro como responsable de la dirección de la obediencia, introduzcan en sus estatutos sistemas de gobierno en el que la separación entre los tres poderes, legislativo, ejecutivo y judicial y los controles respectivos están claros. Esto forma parte de las enseñanzas historias de la masonería especialmente a partir de la creación del Supremo Consejo del grado 33 del rito Escoces antiguo y aceptado. Aplicar lo dicho en el siglo XIX en los modelos organizativos del siglo XXI.

BIBLIOGRAFIA

ALONSO CARVAJAL, A; *Filosofía desmitificada de la masonería. Cartas de Constant*, Editorial Masónica, Oviedo, 2013.

ALVAREZ LAZARO, P.; *La masonería, escuela de formación de ciudadanos*, UPCo, Madrid, 1.996

BARBOSA LEVY, M.R; *El dilema del Francmasón*, Amazon itálica logística S.R.L. Cochabamba,

Bolivia, 2020.

BOOR, J.; *Masonería*, Gráficas Valera S.A., Madrid, 1952

CASSARD, A.; *Manual de la masonería*, masónica.es, Oviedo 2019.

DE KEGHEL, A.; *La masonería una perspectiva Geopolítica*, CIMAS-FASCREAA, editorial masónica, Oviedo, 2013

FERRER BENIMELI, J.A.; *La masonería actual*, Editorial AHJR, Madrid, 1977

FRAU ABRINES, L.; ARÚS ARDERIU, R., *Diccionario enciclopédico de la masonería*, La propaganda literaria, La Habana, 1883 [Disponible en el aula virtual]

MACKEY, A. G.; *Encyclopedia of Freemasonry and its kindred sciences*, The



Masonic History Company, New York, 1916
[Disponible en ell aula virtual]

MORENO MORENO, A.; *El origen de los grados masónicos*, Masonica.es, 3ª edición, Oviedo, 2017

LEADBEATER, CV.; *Historia secreta de la francmasonería*, Editorial Humanitas, 1992

TAXIL, L.; *los misterios de la Francmasonería*, imprenta y librería de la Inmaculada Concepción, Barcelona 1887

